

Panoramas villaclaudenses

Sus pobres y mendigos

Si se hiciera un concurso entre todos los mendigos del mundo para premiar a los más pertinaces y molestos yo creo que los de Villa-Claudia se llevarían el premio. Desgreñados, rotos, andrajosos, os salen al encuentro en las calles y plazas de la «villa», y nada importa que a su demanda de una limosna contestéis con una negativa; ellos os seguirán incansables, pedigiéndonos, aturdiéndonos con sus voces y sus lamentaciones, desesperándose con sus súplicas y su insistencia, y atreviéndose hasta sujetaros de la americana, si, poco conocedor de su osadía, intentáis escapar de su planifera perorata aligerando el paso.

En todas partes los mendigos inspiran, al mismo tiempo que un sentimiento instintivo de caridad, un movimiento de temor y recelo. Pero estos de Villa-Claudia alborotadores, desvergonzados y sucios son algo intolerable y repulsivo.

Periódicamente, a los muelles de Villa-Claudia llegan los trasatlánticos de una compañía francesa. Vienen a recojer a los villaclaudenses que, cansados de labrar la tierra árida y maldita, deshechos sus hogares, desesperados en la paciente espera de la solución de problemas que nunca se verán resueltos, marchan a las lejanas tierras americanas en busca de trabajo en donde emplear sus vigorosos brazos a cambio de una tranquilidad y un bienestar que no obtendrían nunca en Villa-Claudia.

El espectáculo que entones se produce es de los más abochornantes que pueda presentar un pueblo. Una turba de gitanas desarrapadas, sucias, harapientas, mostrando por los rotos de sus vestidos sus carnes cochambrosas, bailan con movimientos grotescos y ridículos, al mismo tiempo que en una jerga absurda, que forman desfigurando las palabras creando hacerías así más comprensivas al extranjero, piden una limosna con exagerados aspavientos.

Los extranjeros, regocijados ante espectáculo tan extraño y curioso, celebran con risotadas y extravagantes dichos de la gitanería familiar que se lanza con estrépito ensordecedor de gritos y chillidos, desordenada y atropelladamente, a la furiosa rebatida de las monedas que desde la cubierta del buque les arrojan los divertidos

pasajeros. Y, si alguno aprovechando las horas que el barco está en el puerto, se decide a visitar la población, apenas ponga el pie en el último peldaño de la escala se verá rodeado de gorrillos de todas las edades y calañas que le seguirán por las calles de la «Villa» entorpeciendo su marcha, molestando y queriéndole vencer a todo trance a que utilice sus servicios como guías hacia los sitios de la ciudad en donde se le rinde culto a Venus.

Fácil es comprender el concepto que los extranjeros formarán de Villa-Claudia y el recuerdo que les quedará de su visita.

Un pueblo que se estime no debe de tener mendigos; pero ya que la mendicidad es tan difícil de extinguir, la forma en que ésta se practique contribuya no poco a hacerla más o menos llevadera.

Siempre recordará el viajero que a la puerta del teatro de la Comedia, en la calle del Príncipe de Madrid, todas las tardes y las noches, tirando de frío bajo un gabán raído, tocado con un sombrero negro, pulcro, cepillado, imploraba la caridad de los buenos transeúntes sosteniendo en su mano sarmantosa un platillo de lata. Su figura enlutada, triste, pálida, no podía inspirar otra cosa que un vivo sentimiento de compasión y un movimiento de rebeldía sublime ante la injusticia de los hombres. Una noche, unos guardias, al retirarse ya de madrugada, encontraron muerto de inanición y frío al viejecito.

Esta mendicidad callada, pudorosa, que se exhibe como un dolor y una vergüenza es la que debe de socorrer la caridad, pero una caridad oficial, bien organizada, que disponga de asilos confortables y suficientes, albergues, comedores públicos etc. No una caridad pública casi siempre mal aplicada y perniciosa. Para la otra, para la mendicidad que pide y alborota, para la que exhibe sin pudor sus lacras y miserias y va de pueblo en pueblo en una vida errante dedicada al pillaje y la vagancia, también las autoridades deben de disponer de medios eficaces, tales como reformatorios, agencias de contrataciones etc. en donde de todo individuo útil pague a la sociedad su impuesto de trabajo.

Miguel de Acosta

En el Ayuntamiento

Asamblea de fuerzas vivas

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, se celebró ayer tarde en el salón de actos del Ayuntamiento la Asamblea anunciada para tratar de la modificación de las tarifas ferroviarias.

Asistieron los señores Callejón, Sánchez Entrera, Cabo Rodríguez, comisario regio de Fomento señor Rico, Bustos, Ruiz Mañá, Sánchez Uibarri, Gómez Talavera, García Oliver, Navarro de Haro, Pérez Hite, Zárate, Fernández Orts, Rosell, Yanguas, representantes de la Confederación de Obreros Patrióticos y los presidentes de las Sociedades obreras «Hidráulica», el «Pensamiento» y el de obreros del Puerto el «Desengaño», representantes de otras Entidades y alcaldes de varios pueblos de la provincia.

El alcalde señor Rovira declaró abierta la Sesión de la Asamblea y ensalza la importancia y vitalidad del motivo que se ha de discutir, como es el de la modificación de nuestras tarifas ferroviarias, con lo cual obtendrían grandes beneficios el comercio y la industria toda de la provincia.

Expone la labor realizada en Madrid por él y por los representantes de las Cámaras de Comercio e Industria con igual objeto, añadiendo que este importante asunto no es de hoy sino ya antiguo.

Se ocupa de la labor que hubo de realizar con igual fin cerca de la Junta general de Puertos, al objeto de que influyeran para que la moción presentada sobre la rebaja de las tarifas sea atendida, exponiendo la necesidad y urgencia de la expresada mejora.

Propone el señor Rovira que quienes lo deseen puedan hacer las manifestaciones que crean pertinentes, al objeto de dar mayores facilidades para la redacción de las conclusiones que han de ser elevadas al Consejo Superior Ferroviario y al Gobierno.

Añadió que está dispuesto como en todas ocasiones siempre lo ha estado, a defender los intereses de Almería y para ello si es preciso sacrificar, se, me sacrificaría.

(Muy bien. Murmullos de aprobación.)
Hace uso de la palabra el señor Zárate, diciendo que no espere de él un discurso puesto que lo es orador y solicita breves tarifas ferroviarias, con lo cual obtendrían grandes beneficios el comercio y la industria toda de la provincia.

Se atiende en consideraciones acerca del bien general que la rebaja de las tarifas reportaría tanto a la capital como a los pueblos de la provincia y dice que debido a la gran paralización de industria y comercio la provincia se encuen-

tra en un estado lamentable de postergación.

Con este motivo establece diversos ejemplos y cita al aumento de sueldos de pago que han sido acordados, la rebaja de la cantidad que se recauda en período voluntario en contribuciones, la situación precaria de los trabajadores del puerto, las peticiones de ayuda de la Tienda de Asilo para su sostenimiento y el aumento de las pignoraciones que desde el año 1922 se vienen efectuando en el Monte de Piedad, lo cual demuestra la falta de movimiento, industrial, comercial y agrícola que padecemos.

A continuación se ocupa de la unión de las compañías navieras para implantar iguales flotas de la forma en que se ha con las facturaciones en las oficinas de la compañía de ferrocarriles.

Censura al tratar de las tasas, la oficina de comprobación de tasas y dice que estas no dan señales de vida, hasta el extremo de haber agencias de transportes que se dedican a ello exponiendo las formas que tienen establecidas para su funcionamiento.

Continúa exponiendo las diferencias que existen entre nuestras tarifas y las que tienen concedidas otras compañías.

Señala la tarifa especial número 30 que por carácter recíproco subsiste en Málaga, y en Almería sólo es válida para Baza y Linares, pero ya que desde dichas estaciones pueden hacer uso de ellas con carácter recíproco.

Considera este tráfico a medias y no encuentra justificada la elevación de tarifas, puesto que no se han hecho obras ni mejoras alguna.

Establece comparaciones por las que resulta menor el importe del transporte de mercancías por distintos líneas, aún cuando el número de kilómetros de recorrido sea mayor que por la nuestra.

Continúa exponiendo datos sobre la diferencia que en exceso en las tarifas; después agrega que la moción por él presentada la considera de todos, por lo que todos deben trabajar para conseguir el objeto de la misma.

Los le cláusulas que son la base de las conclusiones y hace entrega al señor Rovira de 900 firmas de todo el comercio, sociedades, entidades etc., que apoyan la petición de la rebaja de las tarifas, haciéndole el mismo entrega de varias actas de los Ayuntamientos de la provincia, en las que se adhieren al acto, como también a laborar en pro de la causa que se persigue.

El señor Zárate dirige un voto de censura a la Prensa local por no haber prestado, dice, el apoyo que a su juicio cree debe merecer tan importante cuestión.

Interviene el señor Rovira Torres para decir al señor Zárate que no debe censurarse a nadie ya que quienes pueden y deben apoyar tan justas peticiones en favor de los intereses sagrados del pueblo, no solo lo vienen haciendo sino que lo continuarán cumpliendo así con el deber que a todos por igual nos corresponde.

Habla el señor Suárez en representación de la sociedad «El Faro» y dice que se debe tener en cuenta un problema que afecta muy mucho a Almería y que considera de importancia, como es el de los vapores pesqueros a los cuales se le debe dar facilidades para el transporte del pescado, pues esta mercancía tarda en llegar a Madrid tres fechas, mientras que de cualquier provincia andaluza que no sea la nuestra tarda mucho menos siendo la causa el que va directa, mientras que las facturaciones que por nuestra línea se hacen las refieren en distintas estaciones, cosa que perjudica grandemente, y debido a ello, ha tenido que marcharse el dueño de la fábrica de conservas puesto que con la deficiencia señalada se le irrogaba evidentes y grandes perjuicios.

Cita las disposiciones sobre el tamaño de los pescados para que puedan poderse a la venta y se extiende en otras consideraciones diciendo que al tráfico del pescado debe tenerse y dedicarse especial atención.

Se ocupa de los aranceles y señala la diferencia que existe por toneladas entre distintos puertos.

Se ocupa de la próxima implantación de un sistema de basales y ensalza los beneficios que con ello se obtendrían tanto para la clase trabajadora como para todos en general.

Solicita que se agreguen las peticiones de mejoras de transporte que ha expuesto.

El señor Rovira le contesta diciéndole que las presente por escrito.

Hace uso de la palabra el señor Granados Ferrer, diciendo que no puede sustraerse a intervenir en los asuntos que se tratan, dada la importancia de los mismos.

Se ocupa ampliamente de las tarifas, demostrando un gran conocimiento de la cuestión de que trata, detallando las distintas clases de tarifas y las maneras que las Compañías emplean para ponerlas en vigor.

Añade muy acertadamente a las manifestaciones de los anteriores oradores relacionados con las varias clases de tarifas.

Considera que las Compañías solo ven su negocio industrial alrededor de las mismas.

Dice que es una desgracia el tener una Compañía cuya forma de proceder es verdaderamente censurable ya que lo que solo hace es perturbar y en la explotación llevar el mayor tanto por ciento sin tener en cuenta los perjuicios que irroga.

Por ello estima llegado el momento de defenderse haciendo de peticiones concretas.

Habla de la tasa, que mejor entiende esta palabra por retas, explicando la norma que al hacerse se sigue.

Propone que se nombre una ponencia la cual quede encargada de formular las conclusiones concretas que hayan de elevarse a los poderes públicos y al Consejo superior ferroviario, pues si se pide mucho y sin fundamentar lo que se solicita, no se conseguirá nada.

Le légitimo y razonable obtener los beneficios a que somos acreedores como en otras provincias las líneas para una franca expansión comercial con carácter recíproco.

A veces las precipitaciones en las peticiones, suelen ser graves y por ello, y para que sean atendidas las que ahora solicitamos, deben encargarse a los representantes de los organismos oficiales conyuvendo con todo entusiasmo a la labor emprendida cerca del Gobierno en bien de Almería, para conseguir el beneficio que reportaría la modificación de las tarifas en el sentido que todos anhelamos.

(Aplausos.)
El alcalde señor Rovira Torres, propone para la ponencia que ha de redactar las conclusiones del señor Callejón, a los señores Sánchez Entrera, Granados, Bustos, Ruiz Mañá, Rico Pérez, Elorrieta y Zárate.

De esta forma parte también el señor Rovira Torres.

Habla el señor Callejón manifestando que los trabajos de la ponencia deben hacerse en Almería y que tanto él como el señor Sánchez Entrera harán esfuerzos por que estas peticiones sean tomadas en consideración por quien corresponde en las altas esferas del Poder.

Felicita a la Corporación municipal y a los Ayuntamientos de la provincia por haber imprimido con sus iniciativas a despertar a las actividades de esta provincia.

Considera el problema de la reducción de tarifas, antiguo, no nuevo, y declara que es una desgracia que la Compañía del Sur no contara con otro espíritu que le acercase a la realización de nuestras aspiraciones.

Al referirse a la Compañía de Andalucía dice que los intereses de esta y la del sur, son incompatibles.

Creó que no se debe exceder en las peticiones y que estas se hagan con fundamento.

Manifesta que en los resúmenes de la Cámara Uvera se apuntaban la modificación de tarifas, habiendo presentado tres mociones, alguna de ellas las tiene en estudio el Consejo Superior Ferroviario.

Añade que en el problema de las tarifas se viene desentendiendo y trabajando desde hace varios años y que sólo en-

contran hostilidad por parte de la Compañía del Sur.

Las conclusiones que se presentan propone que no se haga con carácter general, sino reducidas, concretas y razonadas, para así mejor apoyarlas con toda entereza, sin dar lugar a dudas.

Añade a las manifestaciones del señor Granados mostrándose de acuerdo con lo expuesto en ellas.

Dice que al hacer conclusiones terminadas de la forma indicada, las dará a conocer al general Primo de Rivera, quien evidentemente las mantendrá y ordenará su aprobación.

Dice que en la ponencia deben figurar personas peritas que aunque de manera leal, pero razonada, trabajen con verdadero ahínco para que la labor no resulte estéril, y ofrezca satisfacción cerca del Gobierno para lograr el éxito.

El señor Sánchez Entrera dice que el comisario regio señor Rico ha estudiado la moción y para facilitar labor y tiempo estima que deben hacerse las conclusiones.

El señor Suárez propone se nombren varias secciones para ayudar a los señores que forman parte de la ponencia en su labor.

El señor Rico habla extensamente de las Compañías ferroviarias y de las tarifas y cree que se debe solicitar la equi-paración de las tarifas con las que rigen en otras Compañías.

Se muestra conforme con lo propuesto por los señores Granados y Callejón en el sentido de que las conclusiones se hagan concretas y sentidas que las tarifas deben tratarse preferentemente a las tasas.

Estimando que esta es el momento oportuno para hacer las peticiones señaladas, por estar haciendo las tarifas provisionales y opina que el desentendimiento de las compañías es igual al de las anteriores.

Contesta al señor Granados y expone que debe nombrarse una comisión encargada de laborar por los asuntos que se han discutido hasta lograr su consecución.

El alcalde señor Rovira dijo que de todo lo expuesto data cuenta al señor Gobernador civil, analizando los propósitos de esta Asamblea y que del mismo modo la pondría en conocimiento del Gobierno.

Acto seguido se levantó la Sesión.

Un voto de censura

No debíamos sustraer a la influencia que en nuestro espíritu ha causado el voto de censura, pedido para la prensa por el señor Zárate a todos los concurrentes a la Asamblea, hemos de contestar, en los términos reflexivos que nos caracterizan, a tan olvidado orador, que la Prensa no es acreedora a recibir tal voto, por cuanto ella, sin distinción de matiz, y por lo que el DIARIO DE ALMERIA corresponde, acogió con verdadero agrado la moción presentada, ocupado dicho escrito la primera plana de este diario. Y lo hicimos así, por entender que la difusión de su contenido en nuestras columnas vendría a beneficiar los intereses generales del pueblo a quien nos debemos, y al hacerlo así, es muy humano devolvernos este voto de censura a quien lo produjo, por seros inmerecido.

Hemos de añadir que no fué solo el escrito de moción, a que nos referimos, el que vió la luz en nuestras columnas, sino algunos otros, y lo hicimos por que la idea, aunque carece de originalidad por ser este un asunto demasiado conocido y algunas veces iniciado; sin embargo, consultaba los intereses para nosotros muy sagrados de la industria y el comercio, y por ello fué objeto de toda atención, como lo sería cualquier otro escrito que encarnando en un bise general llegara a nuestra mesa de redacción.

Ahora bien, si aplausos no se nos prodigan al cumplir con un deber, al así obrar, tampoco merecemos como pago al cumplimiento de nuestra misión la ingratitude con que el señor Zárate, al pedir el voto de censura, nos trata.

Crónicas del DIARIO

Un hombre de moda

A Sacha Goudine, el bailarín ruso que debuta esta noche en Eslava, le llevaron anteayer a la comisaría, por incumplimiento de contrato con otra empresa. Estuvo detenido unas horas y la molestia por él sufrida fué, en verdad, bien insignificante. En cambio le han hecho un formidable reclamo.

Durante estos dos días nadie ha hablado en Madrid más que de Sacha de Goudine, y apenas anunciado su debut, la gente se apresuró a acudir a la taquilla, disputándose los billetes. No habrá ido a gusto suyo a la comisaría el famoso bailarín; pero lo cierto es que el episodio ha acrecido su popularidad.

Yo le conocí una noche, hace tres años, en una fiesta de la Embajada de Cuba. Sacha Goudine, Rosita Rodrigo y un bariton de quien no he podido retener el nombre, estaban encargados de amenizar la velada.

Cuando le tocó el turno al bailarín eligió por pareja a Rosita Rodrigo, y con la guapísima «vedette» hizo un gracioso número coreográfico. Porque Goudine, que conoce bien el arte de la caricatura, sabe imitar, exagerando las características, a los franceses, los ingleses o los norteamericanos en la ocasión del baile. Por añadidura, Goudine baila maravillosamente, con una elegancia, un ritmo, una finura que harían la fortuna de cualquier «gigolo» parisiense.

Aquella noche, fué el héroe, Mrs. Harris, la bellísima hija del señor García Rhozy, que hacía los honores, hubo de presentar a Sacha a todos sus invitados. No había una que no deseara bailar con él. Por unos días, a partir de la fiesta en la Embajada, Sacha Goudine gozó los favores del Madrid mundano. Era el hombre de moda, solicitado y agasajado.

Poco después, desapareció y se le olvidó en seguida, de igual modo que olvidaron a Carrillo —el bailarín que en una hora de embriaguez se estralló sobre las losas del patio de Stambul— las jóvenes superferrolíticas que recibieron sus lecciones de tango en las tardes del Palace Hotel, tan decidas y faltas de distinción ahora.

Sacha Goudine se había marchado a París, a Viena, a Londres, nadie sabe a dónde exactamente. Desapareció de Madrid y no volvió a sonar su nombre. Hasta ahora, hasta esa tarde en que los agentes le condujeron a la comisaría.

De pronto, la gente ha recordado. Recordó su nombre, su smoking impecable, su flor blanca en la solapa. Ha recordado a Sacha Goudine y acude encantado a admirarle y aplaudirle en la sala de Eslava.

Todo gracias a la detención policial y a la referencia de los periódicos. Merced a esto, Sacha Goudine volverá a ser el hombre de moda en Madrid, y una noche cualquiera, en cualquier fiesta de esas que luego ponen en almiar los revisteros de salones, las mujercitas elegantes se disputarán la delicia de sacar brillo al parquet, apoyándose en el brazo del inimitable bailarín, mientras el «jazz band» pregona los horrores del charleston.

M. Barbeito y Herrera

Madrid, diciembre de 1927

Información local

De la Diputación

Mañana a las doce celebrará sesión la Comisión Provincial Permanente, para despachar los asuntos que figuran en la orden del día.

Consejo de Fomento

Hay celebrará sesión en segunda convocatoria el Consejo Provincial de Fomento.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan. Al mediodía estuvieron en su domicilio el alcalde y los funcionarios del Ayuntamiento, felicitándole los cuales fueron obsequiados espléndidamente.

Los que viajan

Se encuentra en esta, procedente de Agra, el abogado don Juan Moreno Soler.

De Dalías llegó a nuestra capital, el propietario don Francisco Callejón Moreno.

De Cejijar, llegó a esta capital, el propietario don Alfredo Vizcaino López.

Procedente de Gergal ha llegado a nuestra capital, el abogado don Manuel Varcócel Ruiz.

Memorandum-Agenda Agrícola

Como en años anteriores, hemos recibido del Comité del Nitrato de Chile, la Agenda Agrícola para 1928.

Este libro, pequeño en volumen y grande por las innumerables notas y consejos que contiene para el agricultor, corregido y aumentado en el año actual, tiene cada vez más aceptación por ser un buen auxiliar para todos en general y para el que del campo vive en particular; hasta el punto que la edición, aunque cada vez más numerosa, se agota rápidamente.

Esta Agenda se facilita gratuitamente, como siempre, solicitándola a dicho Comité, en Madrid, Barquillo, 21.—Arpatado, número 6.

El Instituto Cristóforo Colombo

Esta prestigiosa institución cultural de Roma, de la que Mussolini es el presidente de su Comité de Honor, ha emprendido la laudable labor de dar a conocer en Italia la Literatura contemporánea española, por medio de cuidadosas traducciones de obras de nuestros más celebrados novelistas.

En prensa próximas a publicarse, tiene las novelas «Altar mayor» (de Altar magiore), de Concha Sepina, traducida por la distinguida escritora María Bartolini y con un prólogo del eminente hispanista Arturo Fariñas, y «Las eternas miradas» (de «Eterne Zittellone»), de José María de Acosta, traducida por María Bartolini y con un prólogo del ilustre escritor italiano Luisignoli. A éstas seguirá las traducciones de «El amor de los amores», de Ricardo León; «Almas de mujeres», de Antonio Zozay; «Corazones sin rumbo», de Pedro Mata; «Las siete columnas», de W. Fernández Fíoz, y otras obras de nuestros principales autores.

Además, la magnífica revista «Colombo», órgano del Instituto, presta cada vez más atención a las letras españolas. En el último número inserta dos notables estudios de Luis Araujo-Coste y de César González-Ruano sobre «Don Juan Valera, crítico» y sobre «La nueva poesía española», respectivamente. Y la sección permanente «Cultura ibérica», de José María de Acosta, en la que éste da cuenta de todo el movimiento intelectual español: libros, revistas, conferencias, etcétera etcétera. Inserta también otros interesantes originales sobre «El libro», por Luigi Bacci; «El retorno de Góngora», por Carlos Rosell; «La exposición Iberoamericana de Sevilla», por Giuseppe Silvagui, y sobre otros temas relacionados con la vida española.

Alma de todas estas iniciativas es el culto y entusiasta hispanófilo Luigi Bacci, secretario general del Instituto Cristóforo Colombo y director de la revista «Colombo».

(De nuestro colega «La Epoca» de Madrid.)

Regresa S. M. el Rey

De su excursión cinegética

En el rápido de Andalucía ha regresado esta noche a Madrid S. M. el Rey, después de su excursión a Santa Cruz de Mardel, adonde fué de cacería.

Los empleados de la Compañía de coches-camas, se reúnen en banquete

En el Hotel Ritz se ha reunido esta noche todos los empleados de la Compañía de coches-camas, para celebrar un banquete el primer aniversario de la fundación de la Asociación que los agrupa y los une.

Sobre el accidente de aviación ocurrido en Getafe

La avería sufrida por el aparato que se utilizará en el vuelo a Guinea, ha tenido mayor importancia de la que se presu-El «raid» se vé aplazado con este motivo hasta pasado el plenilunio del próximo enero.

El ex Rey de Bulgaria en España

El próximo día 3 llegará a la La Coruña el ex Rey de Bulgaria a bordo del vapor alemán «Sierra Tenerife».

Inexactitud de una noticia

Carece de fundamento y verosimilitud el rumor propalado que informaba el aterrizaje en las Islas Canarias de la aviadora Miss Grayson, que emprendió desde Nueva York el salto de Atlántico.

Donativos del Residente general francés

Mr. Steeg visitó los lugares damnificados por los últimos temporales, disponiendo que los aviones se dediquen al reparto de los viveres de que ha hecho donación por todo el territorio que no sea posible recorrer por los medios de locomoción ordinarios.

Llegada de un enviado belga

A Villa-Sanjurjo ha llegado un hidroavión pilotado por un aviador ruso suboficial del Tercio, Regain, conduciendo a un enviado especial de la Prensa belga.

Versión desmentida

Se desmiente la noticia que anunciaba la llegada a Madrid del Presidente de la República lusitana.

Depósitos flotantes en Almería

La «Gaceta» de mañana, en una disposición, autorizará el establecimiento en aguas de Almería de dos depósitos flotantes de combustibles sólidos, uno de la clase C (carbón) y otro de terminación.

Delegado gubernativo nombrado para Almería

Se dispone que en la provincia de Almería no funcione más que una Delegación gubernativa, y designado para desempeñarla al capitán de Infantería, don Justo Jiménez Ortoneda.

Tempestad en Rusia

En toda Rusia se registran terribles temporales. Numerosas trenes se hallan bloqueados por la nieve.

Señor que entiende en la causa que se instruye con motivo del crimen cometido en la calle de Trafalgar, se ha llevado a efecto la reconstrucción del hecho.

Josefa Méndez, mantiene la inocencia de su hijo Guillermo. No obstante éste continúa in comunicado.

Marcha del alcalde de Filipinas

Barcelona.—Hoy ha marchado a Niza el alcalde de Filipinas, que ha sido huésped en esta capital durante varios días.

Un avión francés incendiado

Motril.—En las cercanías de esta ciudad aterrizó violentamente el avión francés que realiza el servicio de Toulouse a Casablanca.

Por consecuencia del choque se produjo un incendio que destruyó al aparato.

El piloto pudo salvarse, aún cuando la correspondencia se inutilizó totalmente.

Obispo gravísimo

Guadix.—El Obispo de esta diócesis, don Angel Martínez se encuentra gravísimo, temiendo un funesto desenlace.

Explosión a bordo de un buque

El Ferrol.—Se ha producido una horrible explosión en el vapor «Aranzazu», anclado en este puerto.

El buque iba cargado de gasolinas. El incendio lo destruyó en pocos momentos.

Del siniestro resultó herido

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Despacho del Presidente

En el Ministerio de Estado estuvo esta tarde, conferenciando con el Marqués de Estella, el Cónsul general de España en Berlín, señor Gómez Navarro

En la entrevista tratóse del asunto de la Cancillería, en cuanto se refiere a la firma del tratado hispano-alemán.

Más tarde, estuvo despachando con el señor Primo de Rivera, el Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

También el Presidente del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos, señor Dómine, visitó al Marqués de Estella, guardándose reserva acerca de lo tratado en la entrevista.

Don Ramiro de Maeztu almuercera con el Presidente del Consejo

El nuevo Embajador de España en la República Argentina, don Ramiro de Maeztu, visitó al señor Primo de Rivera en su despacho del Ministerio de Estado.

El señor Maeztu fué invitado a almorzar por el General, extremo que se llevó a efecto en el propio Ministerio.

Conferencia con el ministro de la Guerra

En el Palacio de Buenavista estuvo esta mañana conferenciando con el Duque de Tetuán el general Riquelme.

Despacho con el ministro de Hacienda

El Sr. Osivo Solejo recibió la visita del general Hermoso, que fué al Ministerio de Hacienda a fin de tratar del presupuesto del Consejo Superior del Combustible.

Los nuevos diputados provinciales de Madrid

Hoy ha celebrado sesión plenaria la Diputación provincial de esta corte.

Abundaron los discursos, dando la bienvenida a los nuevos diputados que hoy toman posesión de sus cargos, para los que, recientemente, han sido designados.

El monopolio de tóxicos

Los doctores Mora y Heragueta, representando a los subdelegados de Farmacia, se entrevistaron con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, tratando sobre el proyecto de monopolizar la venta de productos tóxicos.

Disposición de la «Gaceta» acerca de la radio-telefonía

La «Gaceta» de hoy, en una Real orden, preceptúa la concesión de la exclusiva al Sindicato de radio comunicaciones eléctricas.

El próximo Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que haya de celebrarse el sábado, se harán algunas modificaciones en el presupuesto de gastos.

El señor Osivo Solejo informó sobre ciertos extremos del presupuesto de ingresos.

Sobre el monumento a Cervantes

Mañana aparecerá en la «Gaceta» una disposición relativa al proyecto de erección de un monumento al glorioso Príncipe de la Literatura española, don Miguel de Cervantes.

En el preámbulo de la R. O. se testimonia por la Presidencia del Consejo de Ministros un profundo agradecimiento a los funcionarios que han prestado su colaboración a tan ejemplar proyecto.

Más adelante hace una breve invitación a todos los funcionarios del Estado, de las provincias y de los municipios, a las entidades bancarias, in-

dustriales y elementos jubilados, a que cedan el uno por ciento de sus haberes mensuales.

Invitación a la Asamblea Nacional

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha recibido una invitación interesando la asistencia de la misma a la Conferencia parlamentaria internacional de comercio que se celebrará en París el próximo mes de junio.

En dicha Conferencia se aborgerá porque la estipulación de los Tratados comerciales se haga con la pretensión de que su vigencia sea efectiva durante largo tiempo.

Curso de conferencias

Don Miguel Maura ha organizado un ciclo de conferencias sobre la obra jurídica desarrollada por su padre don Antonio Maura.

Cada semana se darán dos conferencias, iniciándolas el organizador.

La contumacia de un casero

El Gobernador civil, ha multado por tercera vez al propietario de un edificio por resistirse a ejecutar unas obras de seguridad en el mismo.

Los ferrocarriles marroquíes

Las autoridades marroquíes que se encuentran en esta capital, estudiando el proyecto de comunicaciones ferroviarias en nuestra zona del protectorado, parece que hayan conseguido la realización de las oportunas obras de prolongación de la línea férrea que une a Ceuta con Tetuán, por Lanzar, Soudk, Regala, hasta la posición de Bibán.

Desestimación de una petición mora

Por el ministro del Trabajo se ha desestimado la petición que hiciera el kaid Abd El Kader, en sentido de que el régimen de subsidios por familias numerosas que se otorga en España, se hiciera extensivo a Marruecos.

Autorización a don Fernando de los Ríos

Se ha autorizado al catedrático de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos para organizar un curso de conferencias en Colombia. Para tales efectos se le concede un permiso de cuatro meses.

El régimen de temporales en toda España

En Madrid

Sobre la Corte está nevando de forma y abundancia tal, que no se recuerda pertinencia en el meteo desde hace varios lustros.

Las calles de la Villa ofrecen con tal motivo un espectáculo regocijante y atractivo al deporte de modistas y estudiantes.

En Avila

Avila.—Vuelve a recordarse el temporal de aguas que se inició hace varios días sobre esta comarca.

En las huertas cercanas a la capital las aguas han originado inculcables destrozos. En una de ellas la corriente arrastró la majada con 23 cabezas de ganado vacuno.

Algunas de ellas aparecieron a más de siete kilómetros del punto donde se iniciara el arrastre.

Varias casas han quedado destruidas totalmente, y sus moradores, por consecuencia, quedan en lamentable situación.

La maquinaria de una fábrica de chocolate, instalada en las cercanías, han sido halladas a gran distancia de la ca-

En Aranjuez

Aranjuez.—Esta mañana ha descendido el nivel de las aguas del Tajo, pero al mediodía, desde varios pueblos enclavados en el alto del río, comunicaron que se reproducía la crecida.

Las inundaciones vuelven a repetirse, siendo ya varios los centenares de fanegas de tierra las que han sido anegadas. El correo de Chinchón ha intentado pasar, pero ha tenido que desistir por hallarse la vía cubierta de agua.

Las fábricas de luz y de harinas no funcionan desde hace tres días, y la población está a oscuras.

En Zamora

Zamora.—El Duero empieza a descender en su caudal.

Las carreteras continúan cortadas en varios puntos.

El río Valderaduey que también se había desbordado y tenía inundados a varios pueblos desciende también. La línea de Toro a Zamora está cubierta de agua no circulando los trenes.

En Motril

Motril.—A consecuencia de los temporales se halla cortada la comunicación con todos los pueblos de la comarca.

En Segovia

Segovia.—La nieve que hoy depositada sobre toda la comarca tiene hasta hoy una altura de un metro.

En Albacete

Albacete.—Comunican desde San Esteban que la gran cantidad de nieve caída y la lluvia torrencial que ha descargado, han originado varios desprendimientos de tierras. Las aguas arrastran considerable número de árboles y cabezas de ganado.

Nota del observatorio astronómico

El director del observatorio ha manifestado en una nota, que la día de hoy que actualmente se deja sentir en España, comenzó en el centro de Europa, pero que aún no se ha advertido sus más intensos efectos en nuestro territorio por haberse contrarrestado por la acción de los vientos tropicales que ahora soplan.

Noticias de provincias

Muerte de un torero

Sevilla.—En esta capital ha fallecido el exmatador de toros Antonio Pezos.

Belmonte es ya árbitro de «foot-ball»

Sevilla.—En los exámenes que para arbitrar encuentros futbolísticos se han celebrado en esta capital ha sido aprobado el matador de toros Juan Belmonte.

El vuelo a Guinea

Getafe.—Cuando esta mañana los comandantes de aviación señores Gil y Barberán se disponían a realizar las pruebas definitivas con el aparato destinado a verificar el proyectado vuelo a Guinea, se produjo una importante avería en el avión.

En la reparación del mismo, se invertirá varios días, lo que retrasará la ejecución del vuelo a nuestras posesiones.

El general Berenguel

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el general don Federico Berenguel.

Reconstitución de un orfemen

Barcelona.—Por orden del

MADRID AL DIA Por los ministerios

En Fomento

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalquivir, recibió en su despacho oficial la visita de numerosas comisiones de provincias que fueron a interesarse la pronta realización de proyectos que se estudian actualmente en dicho ministerio.

En Instrucción Pública

Con el señor Callejo estuvo conferenciando esta mañana una comisión de padres de alumnos de Institutos Nacionales, que le hicieron entrega de las peticiones que llevan al ministerio con motivo de la reforma que se ha llevado a efecto en el plan de estudios del Bachillerato.

Indisposición del ministro de Gracia y Justicia

Por hallarse atacado de un fuerte catarro gripal, hoy no asistió a su despacho, el ministro de Gracia y Justicia, don Gato Ponte.

El presupuesto de las Juntas Municipales de Melilla y Ceuta se van a prorrogar

El general Jordana estuvo esta mañana conferenciando con el señor Primo de Rivera.

En la entrevista acordóse prorrogar durante el año 1928 la vigencia de los presupuestos actuales que rigen en las Juntas Municipales de Melilla y Ceuta, acuerdo que dejaría de subsistir tan pronto como se llevara a efecto la reorganización proyectada dentro de los servicios de colonización que van a implantarse en nuestra zona del Protectorado.

□ □ □

En referencias a la nueva estructuración política que se proyecta implantar en Marruecos, dijo, a la salida de la Presidencia el general Jordana, que el nuevo presupuesto que haya de regir en las plazas de nuestra zona de influencia, se verá aumentado considerablemente por un sensible acrecentamiento de ingresos.

Estos ascenderán, aproximadamente, a unos 19 millones de pesetas.

Las fuentes aportantes de tales recursos serán gravadas con nuevos impuestos, que facilitarán la fijación de un presupuesto de ingresos equivalente a la cantidad indicada.

Los nuevos impuestos que se crean, afectan al timbre, patentes, consumo de bujías, tabacos, correos, telégrafos y a cuantos aspectos puedan referirse a la explotación minera.

Con el nuevo aumento que se preceptúa en dicho presupuesto, se cubrirán, no sólo en su totalidad los actuales servicios civiles y los que se implanten con posterioridad, sino que ayudará notablemente a los gastos militares.

De la provincia

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Domicilio social: Plaza de Canalejas número 3, 1.º Madrid Establecimiento de Almería: Rueda López 8 al 14

Amortización de obligaciones

En el sorteo celebrado por esta Sociedad, el día 14 de los corrientes, para la amortización de las 20 obligaciones primera emisión (1922) correspondiente al año 1927, han resultado amortizadas las siguientes: Números 89, 404, 469, 545, 648, 858, 1006, 1306, 2365, 2452, 2465, 2506, 2555, 2560, 2623, 2827, 2886, 3458, 3459, 3462, reembolsables a pesetas 591'53 por título neto, a partir del día 2 de enero de 1928.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los cupones números 25 y siguientes.

En el sorteo celebrado con la misma fecha para la amortización de las 186 obligaciones segunda serie, (1926) correspondiente al año 1927, han resultado amortizadas las siguientes: Números: 11 a 20, 21 a 30, 101 a 110, 821 a 830, 881 a 890, 2461 a 2470, 2581 a 2590, 2652, 2653, 2654, 2656, 2657, 2659, 2721 a 2750, 2731 a 2740, 2811 a 2820, 10481 a 10490, 10741 a 10750, 10761 a 10770, 10821 a 10830, 10881 a 10890, 11021 a 11030, 11431 a 11440, 11861 a 11870, reembolsables a pesetas 591'33 por título neto, a partir del día 2 de enero de 1928.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los cupones números 9 y siguientes. El Director General Adjunto.—Antonio Bastos Ansart.

LA CORONA

Panadería y Pastelería. Especialidad en pan de Viena y Francés. Roscos, Mantecados y Pan de aceite, Madagascas y roscos de yema. Príncipe número 13.

Visitad Restaurant LA CAMPANA y encontrareis prontitud, esmero y economía, Teléfono 140

Si alguna bicicletas tenga presente el Garage Chobert. Plaza del Carmen, 1.



Noticias y sucesos

A presentarse

El soldado licenciado del Regimiento Infantería España número 46, Rafael Jurado Medina, debe presentarse en este Gobierno militar para recoger un documento.

Ocasión

La tiene Vd. de desquitarse de lo perdido en Navidad jugando para Reyes en «La Barraca de la Suerte», Rambla del Obispo Orberá. (La tercera barraca de quincallas.

LA MEJOR SASTRERÍA FINA Y CONFECCIONES «ALMACENES PLAZA»

Caída casual

En la Casa de Socorro ha sido asistido Antonio Quintana Hernández, de 40 años, de una herida contusa en la región occipital, de carácter leve que se produjo al dar una caída en la plaza del Carmen.

Se vende

Una foliadora de metal, seminueva. Se dará referencias en esta Administración.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

Galante con las damas

La Guardia municipal detuvo en el Paseo a Antonio Callejón Jurado, de 21 años, porque molestó a Isabel López Hernández, la que para que cesara de seguirla le propinó una exquisita bofetada, promoviendo con este motivo un fuerte escándalo.

Señoras

Para comodidad y duración las zapatillas de paño con piso de goma que se venden en «Cana de Bravo Granada 81».

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Por escándalo

La Guardia municipal ha denunciado a María Alarcón Sáez por promover escándalo en la calle de Reinaldo.

Dichoso

Soy dichoso por que me dejé de compromisos y postín yéndome a lo práctico.

¿De qué forma? Pues hospedándome en el hotel Regina donde por poco dinero estoy como un Rey. Plaza Canalejas número 4.

PRECIO Y CALIDAD: «ALMACENES PLAZA»

Una lesionada

En el Hospital provincial fué asistida Emilia Calvo Domínguez, de 25 años, de una herida incisa en la región malar izquierda, de pronóstico reservado, quedando encamada en dicho establecimiento benéfico.

La lesión que padece se la produjo Juan Cortés Suárez, quien espontáneamente se presentó en la Prevención de Seguridad.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

Por escándalo

Por promover escándalo ha denunciado la Guardia municipal a una mujer llamada Rosa, que habita en la calle de Primero de Mayo.

SUBASTA

Se saca a pública subasta en la notaría de esta ciudad, de don Joaquín Monterreal, calle de Martínez Campos número 12, la casa número 80 de la calle del Reducto propiedad de los menores Angel y María de los Dolores Cañadas Ojeda, cuya subasta se celebrará a las once de la mañana del día 31 del actual diciembre en la expresada notaría donde podrán darse los datos que interesen.

Estudios económicos

La autovía Madrid-Irún

La cuestión de las autovías, llamadas, estradas en Italia, de donde son origen, está planteada en los momentos actuales en España, como un factor esencial en la cuestión de transportes en la vida de los pueblos. Cada vez más, va llegando al corazón de los pueblos la carretera, pero a esa misma carretera hay que dotarla de unas buenas cualidades para que el camión tenga su máxima seguridad.

La autovía, cuyo embrión fué el firme de carreteras, es el paso más afortunado para el acercamiento de las poblaciones de primer orden con las demás; de las poblaciones productoras con las consumidoras, de las ciudades guardadoras de joyas arquitectónicas, y las que son propicias para el turismo con los centros de afluencia de forasteros y excursionistas.

Técnicamente no vamos a estudiar las autovías ya que es cuestión de los expertos en materias de ingeniería, pero económicamente sí hemos de tratarlas someramente, ya que implican un principio económico de los más importantes: la riqueza general de la nación.

Este es el caso de la autovía Madrid-Irún, que con el ramal a Zaragoza y su combinación con la pista Madrid-Valladolid, se ha de alcanzar incalculables ventajas de orden estratégico y material; paralela a la vía del ferrocarril del Norte en algunos trayectos, y siempre cortando para buscar la ruta iniciará con ello una economía en los transportes. Cuatrocientos kilómetros son los proyectados para la implantación de esta autovía de Madrid-Irún; la comodidad en sus ganancias horas y bellezas de paisajes proporcionarán afinidad de viajeros del extranjero a España, en pista de visita a las joyas medievales que poseemos.

Sin embargo tenemos, por la competencia degeasadora, en lucha sangrienta entre las compañías ferroviarias y las autovías en general, cuanto más en esta de Madrid-Irún, que es el paso obligado para Francia por la parte más cosmopolita y bella de la nación vasca.

Con ello la nación, esperamos, aún mirándolo mucho, que se beneficie a los efectos de una rebaja de tarifas; pero entonces nos cabe preguntar: ¿Qué quedará de aquel programa de planes ferroviarios del actual ministerio de Fomento? ¿Ea qué parará la red eléctrica ferroviaria? Y si esto puede hacerse, ¿no tendremos un caso más de unión de unas fuerzas y otras, conclusión de su antagonismo y subida de tarifas en todos los aspectos comerciales y turísticos? Todavía no se ha llevado a término definitivo la implantación de esas autovías, y ya se anuncian los cánones de precio, en este caso de la autovía Madrid-Irún.

El precio de pasaje será el de treinta y cinco pesetas por automóvil de siete asientos; el billete de Madrid a Irún no excederá en primera de treinta pesetas y de quince en segunda. Respecto a las mercancías

pagará a razón de quince céntimos por toneladas kilométricas. Ha pensado los organizados, en estos precios se mantendrá o por el contrario variará en un aumento grande; Oreea que con esos medios podrá competir con las compañías ferroviarias? No será un negocio más que redundará en perjuicio de la nación, por subida de los precios? Y entonces el Estado habrá pensado en un peligro remoto.

Esperemos que los optimismos de los organizadores no se truequen en pesimismo para el público que paga al fin de cuentas.

Manuel de la Parra Madrid, diciembre de 1927.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España

Se saca a concurso la provisión de una plaza de profesor de instrucción primaria de las escuelas de Irún (Guipúzcoa), dotada con el haber anual de 2.700 pesetas, y la obligación de dar clase de nueve a doce y de quince a diez y siete.

Los señores que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán del señor presidente de la Asociación, Atocha, 115, Madrid, antes de las veinte horas del día 14 de enero de 1928, acompañando a la instancia los documentos siguientes:

- a) Título académico o documentos acreditativos del mismo.
b) Hoja académica de estudios, en la que consten las notas o calificaciones obtenidas.
c) Hoja de servicios, si los hubiere prestado.
d) Relación de méritos obtenidos dentro de la carrera, oficios laudatorios, estudios especiales y cuantos documentos acrediten suficiencia en el profesor.

Provisión de destinos

Todavía no ha publicado la «Gaceta» la propuesta provisional de maestros para las vacantes anunciadas en el mes de septiembre último, que, según viene indicándose, está en el periódico oficial hace ya bastante tiempo.

La resolución de las reclamaciones contra la propuesta de maestras nombradas por el quinto turno está casi ultimada.

Por esto no creamos necesario solicitar de la Dirección general el que se ordene sean las Secciones administrativas las que consigan la posición de dichas maestras en 1 de enero próximo. Celebraríamos que antes de esa fecha se publicasen los nombramientos definitivos de maestras opositoras, pero lo vemos un poco difícil.

Plaza provista

Las plazas de Profesores en la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, para las Escuelas de Valladolid, han sido adjudicadas: la clase diurna, a don Blas Herranza, Maestro de Ciano y la nocturna, a don Félix de Pablo Mateo.

De Pasivos

Se concede la pensión anual de 1.866'66 pesetas a razón de 622'22 a doña Encarnación, doña Ana y doña Mercedes Oña Carreño, huérfanas del Maestro jubilado, D. Juan Oña.

NOTAS MUNICIPALES

Nuestra visita a la Alcaldía

El alcalde señor Rovira Torres, nos manifestó ayer mañana, que por el mismo personal de mecánicos del Municipio, se estaba procediendo en el Parque Municipal a la reparación del volquete, y para ello precisaban algunos materiales, de los que dió cuenta en la sesión pasada y que fué acordada su adquisición.

El alcalde señor Rovira Torres nos dijo anoche que terminada la asamblea le fué entregado un expreso telegrama del alcalde de Sorbas y representante de los municipios de la provincia en la Asamblea Nacional don Juan Piqueras Vázquez en el cual le hacía presente su imposibilidad de asistir como deseaba a aquella, rogando se le tenga por adhiriendo a la misma y poniéndose a disposición de este Ayuntamiento y de su presidente.

Los tubos de desagüe

Don José Arredondo Martínez, ha solicitado licencia para substituir por tubos de desagüe los canales de la casa número 9 de la calle de Hércules.

—D. Manuel Romero Monca da, para igual objeto en una casa de la calle de Jaul.

—D. Francisco Rosa Jiménez, para la casa número 14 de la calle del Azogue.

—D. Rafael García para la casa número 17 de la calle de Regocijos.

—D. Francisco Tortosa Martínez, para la casa número 1 de la calle de Realoy.

Los arbitrios

Don Mariano Andrés Sánchez, ha reclamado contra el arbitrio de las tomas de agua.

Solicitan licencia

Don Indalecio Cruz Morcote ya, ha solicitado licencia para substituir por tubos de desagüe los canales de la casa número 1 de la calle de Carreiros.

—Don Francisco Jiménez Ramírez, lo ha solicitado con idéntico fin, para las casas números 9 y 13 de la calle del Tesoro.

—Don José del Aguila, ha solicitado permiso para realizar obras de reparación en una casa del Paseo del Príncipe.

—D. José Ibáñez Moreno, ha solicitado licencia para cambiar por tubos de desagüe los canales de varias casas de su propiedad.

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato para despachar diversos asuntos que penden de su informe.

Los impuestos

Recordamos a los contribuyentes que mañana 31 finaliza el plazo para el pago voluntario de los impuestos de inquilinato y pavimentación, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

La gasolina

Don Ricardo Ortiz de Urbina, director gerente de los Depósitos Comerciales del Puerto,

Panadería y Pastelería La Corona

Esta casa ofrece a su numerosa clientela los siguientes artículos para las próximas Pascuas:

Table with 2 columns: Product name and Price per unit. Includes items like Mantecados de limón, almendra, avellana, etc.

Se sirven pedidos a domicilio

Estos son los artículos que la panadería y pastelería «La Corona» ofrece para Navidad, cuya elaboración se ha efectuado como lo viene haciendo desde que abrió sus puertas al público, con todo esmero e higiene.

Paseo de Príncipe 15

Los muebles mejores y más baratos se venden en el

BAZAR «EL LEON»

Visítelo y se convencerá

Advertisement for Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix) for stomach and intestinal ailments.

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2. Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y consulte precios.

PARA REYES

Extraordinario surtido en juguetes extranjeros y del País. Venta al por mayor y detall. Francisco Escámez Morales. Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

EL PASAJE

Diálogo con el respetable. Me conoceis? Si. De qué? De cuando formábamos 30. La para comprar el vino en la calle de Las Cruces, núm. 11, frente a la calle de Merino y junto al estanco, por cierto que no hemos bebido otro tan bueno ni tan barato. —Pues desde hoy podéis comprar el mismo vino en la misma calle de Las Cruces, en vez del número 11, en el 13 y Rambla de Alfareros, 28, a los precios siguientes: Arroba blanco 7'00 pta. Litro blanco 0'45. Arroba tinto 7'50. Litro tinto 0'50. Albuñol litro 0'70. NOTA.—La venta de los litros es para la calle. Venta al contado. SERVICIO A DOMICILIO. Autógena Cuadrado. Soldadura eléctrica. Beranguel, 21 y Amapola, 2. Jóvenes sin carrera. Asegurad vuestro porvenir aprendiendo Taquígrafía, arte braquigráfico de gran utilidad en nuestro siglo, cuya utilidad se extiende progresivamente tanto a la esfera oficial como a la particular. Frequentes oposiciones, concursos y demandas. Enseñanza por correspondencia. Profesor especial. Informes: Estrella, 4. Almería.

Ramón Orozco Benítez. Médico de la Beneficencia municipal. Especialista en enfermedades de los niños. Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe, 77.

VINOS nuevos. BLANCO superior la arroba a Pesetas 7'50. El litro a 0'50. TINTO superior la arroba a Pesetas 8'00. Id. el litro a 0'55.

Estos vinos son exclusivamente de Manzanares y con una riqueza alcohólica de 13 grados y 6 décimas. JUAN TONDA. Almacén de vinos y de Aguardientes. Plaza de San Sebastián. Núm. 5.

MODERNA CLINICA DENTAL y LABORATORIO DE PROTESIS. Don Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes de la Facultad de Medicina de Madrid. Como hasta hoy, se garantiza el éxito en todas las intervenciones quirúrgicas, así como en el tratamiento de la Piorrea por procedimientos especiales. Se hacen trabajos al alcance de todas las fortunas y se corrigen todas las deformidades de la boca. No debe olvidarse que nuestros clientes son tratados con la mayor escrupulosidad y a ello se debe el gran nombre de que goza esta clínica. Con objeto de evitar pérdida de tiempo y gastos de estancia a los señores forasteros, éstos serán atendidos con rapidez extraordinaria. No hay nada que se duela tanto en la mujer como una boca fresca y una encía rosada. No hay nada que reguene tanto como una boca sucia y mal arreglada. No hay alegría sin salud. No hay salud sin una buena dentadura. Boulevard del Príncipe, 49 (altos del bar «El Porvenir»). ALMERIA

LA ISLA DE CUBA. Juan Benavente Pérez. TEJIDOS :: PAÑERÍA :: SASTRERÍA :: CONFECCIONES. Primera Casa en Trajes hechos y Gabanes para caballeros y niños.—La Casa más acreditada y la que más novedades presenta en Pañería para Trajes de caballero. Recibidas las últimas fantasías de la moda para vestidos y abrigos de señoras y niñas.—Gran Sastrería paisano militar.—Especialidad en la confección de equipos completos modelo único para soldados de cuota. Extenso surtido en abrigos confeccionados para niñas a precios muy reducidos. Camisería - Géneros de punto - Equipos de novias - Trajes de cristianar - Cobertores Colchas - Mantelerías - Tapetes - Stores - Visillos - Paragües - Bufandas - Echarpes Mantones - Medias - Calcetines - Corbatas - Guantes, etc. La Casa que más barato vende y la que más obsequia a sus clientes :: :: Calle Real, 2.-Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1.

